

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los veintiocho días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta y siete, años 124º de la Independencia y 104º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 1105, que nombra al Coronel Ramón A. Soto Echavarría, P. N., como Jefe de la Policía Nacional.
(G. O. Nº 9027, del 31 de Marzo de 1967.)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1105

VISTA la Ley Institucional de la Policía Nacional Nº 6141, del 29 de diciembre de 1962, modificada;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Coronel Ramón A. Soto Echavarría, P. N., queda nombrado Jefe de la Policía Nacional con el rango transitorio de General de Brigada.

Art. 2.—Comuníquese al Secretario de Estado de Interior y Policía para su fiel cumplimiento y ejecución.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los veintiocho días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta y siete, años 124º de la Independencia y 104º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER